

Más de 1.800 estudiantes comenzaron a rendir PAES de Invierno

Ayer lunes comenzó la aplicación de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) de invierno 2025 para la Admisión 2026, con más de mil 800 inscritos sólo en la región de O'Higgins.

Los locales de rendición informados a través de www.demre.cl son el Liceo José Victorino Lastarria en Rancagua y en el Liceo Municipal de Santa Cruz; no obstante, cada postulante debe revisar el local asignado en <https://auth.demre.cl/login?appId=e-d1408bc-676a-11e8-adc0-fa7ae01bbebc> con su RUT y contraseña.

La seremi de Educación de la Región de O'Higgins, Alyson Hadad, informó que "La PAES evalúa competencias; es decir, el saber y el

saber hacer, integrando conocimientos y habilidades, dejando de evaluar únicamente contenidos. Además, recordemos que desde el año 2022 se puede rendir en dos oportunidades al año: una aplicación de Invierno como la que inicia este lunes 16 y la aplicación regular de la prueba en diciembre, lo cual permite mayor flexibilidad para la inscripción y combinación de puntajes, ya que las y los postulantes podrán elegir las pruebas que desean rendir y postular, siempre con la mejor combinación de puntajes que mantengan vigentes", señaló la autoridad.

Es importante destacar que las y los postulantes con discapacidad o alguna necesidad educativa especial y que hayan previamente

solicitado ajustes para la rendición, podrán acceder a cambios de local, tipo de sala, apoyo de intérprete de señas o facilitador/a de la comunicación e implementos tecnológicos especialmente adaptados para la rendición de la prueba.

"Una de las novedades que trae esta aplicación es que, a la entrada de la sala asignada para rendir cada prueba, el DEMRE entregará a cada postulante una bolsa especial y autosellable para que puedan depositar sus teléfonos celulares apagados y luego cerrarla. Las y los postulantes conservarán la bolsa consigo durante la rendición y sólo podrán abrirla al término de cada prueba", adelantó la secretaria regional de Educación, Alyson Hadad.



ELEMENTOS PERMITIDOS

SI RINDES LA PAES DE INVIERNO, LLEVA:

- **Documento de identificación:**
 - Cédula chilena (si está vencida, podrás rendir tu prueba) o solicitud de cédula.
 - Pasaporte o DNI, en caso de haberte inscrito con uno de estos documentos.
- **Tarjeta de identificación impresa** (descárgala en demre.cl).
- **Lápiz grafito y goma de borrar** (destacador opcional).

acceso.mineduc.cl

CHILE ZONAS COSTERAS GOBIERNO DE CHILE